Asunción 29 de mayo de 2018

Señores:

……..

Teléf.: ……..

E- Mail: …….

Presente

# ADENDA N° 2

**Ref.:** CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL SENAVE"ID N° 348.459

**Debe Decir**

**SE INFORMA QUE SE PROCEDE A LA PRORROGA DE LA FECHA LÍMITE PARA CONSULTAS; PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LA APERTURA DE LAS MISMAS.**

## SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

| | |
|---|---|
| **IAO 33.2** | Se solicitará Muestras: SI APLICA. Para el Lote 1<br><br>**La Convocante se reserva el derecho de solicitar muestras a fin de corroborar si se cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.** |

## SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

*c.2.) Experiencia*

Experiencia en la provisión del bien licitado, por medio de la presentación de losdocumentos indicados en el apartado G) del Anexo I de la Sección VII, puntos a) yb).

1. 3 (tres) Copias de Contratos con sus Recepciones definitivas y/o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados, la sumatoria del periodo de provisión de servicios objeto de la presente licitación, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, (2015-2016 -2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que correspondan a la provisión de los bienes objeto de la presente licitación y hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.

   En caso de consorcios, el líder deberá demostrar el cumplimiento del 60% de los requisitos de éste punto, pudiendo el porcentaje restante ser cumplido por los demás miembros del consorcio

c.3) Capacidad técnica **PARA EL LOTE 2**

Lic. Teresa E. de Guynn
Encargada de Contrataciones
SENAVE

* Contar con 1 (un) local de distribución principal en Asunción y/o sucursales en gran Asunción, que debe estar dentro de un radio no mayor a 4 Km de distancia del SENAVE.

* Declaración Jurada de Contar mínimamente con 1 (un) vehículo y/o camioneta para el traslado de los productos, Elevadores mínimo 3, Equipo para calibración y balanceo, este requisito se acredita con la documentación indicada en la Sección VII

* Declaración Jurada de poseer la capacidad provisión de los bienes objeto de la presente convocatoria.

* Catálogos originales y firmados, que acrediten cumplimiento de las Especificaciones Técnicas en castellano, se evaluará su presentación o no.

* El Comité de evaluación se reserva el derecho de verificar in situ el cumplimiento de los dos primeros puntos mencionados precedentemente.

Capacidad técnica para la provisión de losbienes requeridos, por medio de lapresentación de los documentos indicados en el apartado F) del anexo I de laSección VII puntos a), b) y c)

Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para la provisión de los bienes objeto de la presente licitación y conforme a las Especificaciones Técnicas mencionadas precedentemente.

**(C)** Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: **SI APLICA** para el **Lote 1**

**La metodología de comparación de las muestras de los repuestos ofertados será teniendo en cuenta el cumplimiento que:**

**Los repuestos deberán ser Original y/o recomendado por el representante Oficial para Paraguay de la Marca del Vehículo al cual pertenece el repuesto dando fe de su garantía de uso.**

**Para los efectos se verificara:**

**Las características de cada pastilla sea original y/o recomendado por el Representante Oficial para Paraguay de la Marca del vehículo al cual pertenece el repuesto dando fe de su garantía de uso.**

**Se verificara el espesor de la base de metal y el espesor de la fibra, a los efectos de comparar si dicha pastilla corresponde al tipo de vehículo y son compatible para su uso en cada tipo de vehículo.**

**Se verificara la garantía de uso que deberá presentarse con la oferta por cada tipo de pastilla a los efectos de reclamos posterior y salvaguardad las responsabilidades inertes del caso.**

Lic. Teresa E. de Guynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

# SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

## 1. Especificaciones Técnicas

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Cubierta 215R/16, radial Pantanera para camioneta 110Q/40PSI fabricación 01/01/2017 en adelante (Camioneta Hilux) | uni | 15 |

# SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

| | |
|---|---|
| CGC 26.1 | Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: a fin de comprobar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas, y será llevada a cabo el día de entrega de los bienes. |
| CGC 26.2 | Las inspecciones y pruebas se realizarán en: La Dirección Administrativa-Departamento de Adquisiciones y Suministros. |

Teresa E. de Guynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

## SECCIÓN VII. ANEXOS

**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**

a) 3 (tres) Copias de Contratos con sus Recepciones definitivas y/o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados, la sumatoria del periodo de provisión de bienes objeto de la presente licitación, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2015,2016,2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que correspondan a los bienes solicitados objeto de la presente licitación y hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.

b) Planilla de Ratios de Liquidez
c) Balance de los tres últimos años 2014, 2015, 2016.
d) Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes solicitados.
e) Certificado de gestión de Calidad ISO 9001 y certificado de buenas prácticas de manufactura.

Cualquier otro documento adicional requerido.

1) Certificado de Origen, expedido por el M.I.C. (al efecto de la aplicación del Margen de preferencia - optativo), con la aclaración de que la no presentación del mismo no será motivo de descalificación
2) Declaración Jurada de contar con 1 (un) local de distribución principal en Asunción y/o sucursales en gran Asunción.
3) Declaración Jurada de contar mínimamente con 1 (un) vehículo y/o camioneta para el traslado de los productos, elevadores mínimos 3, equipo para calibración y balanceo.
4) Catálogos originales y firmados, que acrediten cumplimiento de las Especificaciones Técnicas en castellano, se evaluará su presentación o no.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora

***LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES.***